



Universidad
Nacional
de Córdoba



¿Cómo publicar en la Editorial de la UNC?

Bases y condiciones

La Editorial de la UNC lanza de manera anual convocatorias para la recepción de propuestas de publicación acompañadas por originales inéditos, como así también, propuestas de publicaciones en proceso de redacción, caso en el cual deberán presentarse las partes o capítulos que se encuentren terminados. Los documentos deberán remitirse a la Editorial en los plazos establecidos por dichas convocatorias, atendiendo a las especificaciones que figuran a continuación. Se sugiere a los autores revisar de manera previa nuestro catálogo y sus respectivas colecciones, para evaluar si la propuesta de publicación se ajusta a nuestro perfil editorial.

1. Formulario

Descargar y completar el [formulario](#) con la propuesta.

- **Título y autor:** Título del libro, y nombre y apellido del autor o de los autores.

Respecto al título, al menos el subtítulo debe ser referencial. Si se trata de una obra de autoría colectiva, los autores deben consignarse en el mismo orden en que aparecen en el libro. Se especificará quién desempeña la función de compilador¹ o director². La introducción general en las obras colectivas estará a cargo del compilador o director, incluyendo en la misma la presentación de cada uno de los artículos o capítulos. En caso de que no haya director/compilador, se aclarará que esta función es horizontal.

- **Presentación:** El autor deberá realizar una presentación general de la obra propuesta con el fin de brindar una visión integral del contenido y propósito de la misma. En ella se brindará un resumen general de la temática principal, su relevancia y originalidad. Se espera que el autor resalte los principales

¹ Persona que reúne artículos de varios autores sobre una misma temática.

² Persona que ha encargado la escritura de los capítulos con indicaciones precisas de temática, tratamiento y extensión, y que se ha encargado de su posterior revisión, introduciendo correcciones y sugerencias a los autores



Universidad
Nacional
de Córdoba



argumentos, enfoques metodológicos y posibles contribuciones al campo de estudio relacionado. Máximo de 250 palabras.

- **Colección:** se deberán precisar brevemente las razones por las cuales se considera que debería ser publicada en determinada [colección de la Editorial](#) de la UNC: *Reforma, Sociedad, Estado, Política, Formas, Divulgación, Ciencias, Ensayo, Institucional y Confucio* (ver Anexo). Máximo de 100 palabras.
- **Palabras clave:** En mayúsculas, un máximo de cinco.
- **Índice:** el índice general incluirá además un resumen breve de cada capítulo (de no más de 100 palabras cada uno).
- **Imágenes:** en caso de que la obra contenga imágenes, indicar de qué tipo son, su autor/es y acreditar derechos de publicación. En la presentación del original no deberán insertarse las imágenes en el cuerpo del texto. Sólo deben adjuntarse un máximo de tres imágenes por separado, a modo de ejemplo, en el envío digital.

En todos los casos, deberá tenerse en cuenta que la calidad de las mismas no podrá ser inferior a 300 dpi en tamaño mínimo de 10 x 15 cm.

- **Público:** indicar la comunidad de lectores a quienes se dirige la propuesta (público general, estudiantes de grado y de posgrado, especialistas en el tema, investigadores, etc.).
- **Referentes:** El autor deberá proporcionar una referencia detallada de obras ya publicadas similares a la propuesta. Esta referencia deberá incluir títulos de libros, autores relevantes y referentes en el género o temática específica de la obra propuesta. Se espera que esta referencia evidencie la originalidad, relevancia y singularidad de la propuesta en relación con otras obras existentes en el mercado editorial. Esta información será fundamental para evaluar la viabilidad y el potencial de la obra propuesta en el contexto editorial actual.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Máximo 300 palabras.

- **Plazos:** Para el caso de propuestas que no sean acompañadas por sus respectivos originales, se deberá indicar el plazo estimado para la finalización completa de la obra, incluyendo la escritura del prólogo, epílogo, anexos, entre otros. En todos los casos, el autor que resulte seleccionado tendrá un plazo máximo de doce (12) meses para entregar el original completo. Dicho plazo empezará a contar desde la notificación de la selección de su propuesta para publicación por parte de la Editorial. La notificación se realizará al correo electrónico designado por el autor en el momento de la postulación. Se considerará que ha sido entregada una vez que la Editorial reciba el original completo y final en formato digital, listo para su revisión editorial y posterior producción, de acuerdo con los lineamientos del apartado 2 de estas bases y condiciones.

La Editorial se reserva el derecho de rescindir el acuerdo de publicación en caso de que el autor no cumpla con el plazo de entrega establecido sin justificación válida.

- **Autores y antecedentes:** presentar una lista completa de los autores (apellido y nombre en orden alfabético), con un breve CV de cada autor (no más de 350 palabras).
- **Financiamiento:** señalar, cuando corresponda, si la obra cuenta con financiamiento (becas, subsidios, etc.) para su publicación.
- **Contacto:** designar una persona (compilador, director o uno de los autores), quien se mantendrá en contacto con la Editorial durante todo el proceso de edición. Señalar dirección postal, correo electrónico, número de teléfono y filiación institucional.

2. Del soporte de la presentación y el modo de envío



Universidad
Nacional
de Córdoba



Se realizará *un* envío digital adjuntando el formulario y el original completo o en proceso. En esta primera instancia de selección no se recibirán copias en papel, las mismas podrán solicitarse posteriormente.

Antes de enviar los archivos electrónicos, debe verificarse que no estén dañados y que no contengan otros materiales.

El envío digital debe dirigirse a info@editorial.unc.edu.ar con el asunto “CONVOCATORIA EDITORIAL UNC-2024”.

Solo serán consideradas para evaluación y posible publicación las propuestas recibidas dentro del período de convocatoria especificado. Cualquier propuesta enviada fuera de este período no será considerada y será excluida automáticamente del proceso de selección. Se insta a los autores a cumplir con las fechas límites establecidas para garantizar una evaluación justa y oportuna de sus propuestas.

La Editorial no procederá a la evaluación de originales que no hayan sido presentados en el formato y proceso establecidos para la convocatoria respectiva.

2.1. Propuestas acompañadas por el original completo:

- Adjuntar en un mismo correo electrónico *dos* archivos en formato .doc: el formulario completo y el original (si lo hubiere) en su versión definitiva. Los archivos adjuntos se titularán con las primeras tres o cuatro palabras del título de la obra, seguidas de guion bajo con la aclaración “formulario” y guion bajo “original”.

Ejemplos:

- *Escritos sobre medicina_formulario.doc.*
- *Escritos sobre medicina_original.doc*

2.2. Propuestas en proceso de redacción

- Adjuntar en el correo electrónico *dos* archivos en formato .doc: el formulario completo y (al menos) un capítulo terminado. Si se cuenta con más de un



Universidad
Nacional
de Córdoba



capítulo, los mismos pueden enviarse en un solo archivo. Los archivos adjuntos se titularán con las primeras tres o cuatro palabras del título del libro, seguidas de guion bajo con la aclaración “formulario” y guion bajo “número de capítulo”.

Ejemplos:

- *Escritos sobre medicina_formulario.doc.*
- *Escritos sobre medicina_capítulo 1.doc*

3. De las normas de estilo

En todos los casos, tanto la propuesta como el original deben respetar las normas de estilo de la Editorial, disponibles en [normas de estilo](#).

4. De los criterios de selección

El proceso de evaluación incluye la presentación de las propuestas y originales ante lectores externos expertos en la temática (sistema doble ciego) y su consideración por parte del Comité Editorial. Los criterios de evaluación responden a la novedad y excelencia académica de las propuestas presentadas, a su potencial de difusión del conocimiento y a la pertinencia de las mismas dentro del catálogo de la Editorial.

Una vez finalizado el proceso de evaluación, la Editorial se pondrá en contacto con los autores (persona de contacto) para comunicarles si la propuesta ha sido o no aceptada.

Los formularios y originales que no se ajusten a los términos aquí establecidos no serán evaluados.

5. Del formato de la publicación

La decisión sobre el formato de publicación, ya sea en formato papel o en formato electrónico, estará sujeta a la disponibilidad presupuestaria de la Editorial. La Editorial se reserva el derecho de determinar el formato final de la publicación para cada obra seleccionada, con el objetivo de optimizar los recursos disponibles y garantizar la máxima difusión de las obras.



Universidad
Nacional
de Córdoba



6. Obligaciones de los autores

Los autores se comprometen a cumplir estrictamente con todos los lineamientos y requisitos establecidos en las bases y condiciones de la presente Convocatoria. La participación en la Convocatoria implica la aceptación íntegra y sin reservas de estas bases y condiciones, así como el compromiso de adherirse a las normas y directrices establecidas por la Editorial.

Además, los autores se comprometen a colaborar activamente en la promoción y difusión del título de su autoría. Esto incluye, pero no se limita a, la participación en eventos de lanzamiento, entrevistas, promociones en redes sociales y cualquier otra actividad que la Editorial considere pertinente para maximizar la visibilidad y el alcance de la obra publicada.

7. Consideraciones generales

- El Comité Editorial y los lectores externos expertos pueden sugerir modificaciones sobre el original una vez aceptada la propuesta.
- El ajuste a estilo y maquetación de los originales aceptados son atribución exclusiva de la Editorial de la UNC.
- Decidida la publicación de una obra, se firmarán los contratos que preservarán derechos y obligaciones de las partes. Los modelos contractuales que la Editorial utiliza habitualmente en el desarrollo de sus funciones han sido previamente aprobados por la Resolución Rectoral N° 2232/2018.
- La retribución de los autores, en concepto de regalías por la cesión de derechos de autor, consiste en la entrega de un porcentaje de ejemplares de la tirada respectiva (10%). La Editorial UNC no tiene posibilidades administrativas de abonar a los autores derechos de autoría por su obra a modo de regalías.



Universidad
Nacional
de Córdoba



ANEXO

Colecciones de la Editorial de la UNC

El catálogo de la Editorial de la UNC reúne todos los títulos que se publicaron bajo este sello desde el año 2007 hasta la actualidad. Actualmente se estructura en diez colecciones que cubren distintas temáticas y áreas del conocimiento: Reforma, Sociedad, Estado, Política, Formas, Divulgación, Ciencias, Institucional, Confucio y Ensayos.

1. REFORMA

En junio de 1918, la juventud universitaria de Córdoba inició un movimiento por la democratización de la enseñanza que cosechó la adhesión de todo el continente. Esta gesta, conocida como Reforma Universitaria, es uno de los episodios políticos e intelectuales más relevantes de nuestra ciudad, y uno de los puntos de partida de su entrada en la modernidad. La colección *Reforma* se propone rescatar obras, autores y documentos vinculados con este legado.

2. SOCIEDAD

Colección destinada a publicar títulos sobre las diversas disciplinas que comprenden las ciencias sociales, políticas e históricas. Reúne obras de profesores e investigadores de la UNC y otras casas de estudio, con el propósito de ofrecer un espacio de debate y construcción de conocimiento. La colección *Sociedad* se dirige a lectores expertos y a público en general.

3. ESTADO

En esta colección se agrupan una serie de estudios que, a partir de pensar las instituciones, la democracia y la sociedad civil, tienen como eje vertebrador la cuestión estatal. Sus autores, procedentes de diferentes áreas disciplinares, presentan investigaciones, discusiones y testimonios que abordan temas fundamentales como migraciones, derechos humanos y libertad de expresión, entre otros.



Universidad
Nacional
de Córdoba



4. POLÍTICA

Conformada por obras de carácter sustancialmente político en cuanto a su temática pero planteadas desde abordajes diversos, esta colección integra textos, diagnósticos e intervenciones de especialistas, filósofos e investigadores. Su amplio registro temporal, atiende a la convicción de que el pasado atesora un legado fundamental para repensar e interpelar el presente, objetivo principal de esta selección.

5. FORMAS

Los títulos de esta colección recogen aportes significativos en torno a la literatura, las artes, el diseño, la arquitectura y el urbanismo. El objetivo de *Formas* es poner a disposición de investigadores y público en general un conjunto de estudios sobre distintas experiencias artísticas, urbanas y culturales desde diversos enfoques. Formas de hacer, significar y habitar, analizadas y comentadas por especialistas de cada área.

6. DIVULGACIÓN

Como su nombre lo indica, la selección de títulos que contiene esta colección procura acercar el conocimiento producido en el ámbito académico al público general, mediante un enfoque y tratamiento de los saberes especializados que apunte a su vinculación con la comunidad. *Divulgación* abarca diversas áreas disciplinarias de la ciencia, la tecnología y el arte, con el objetivo de contribuir a la democratización y socialización de dichos saberes.

7. CIENCIAS

Esta colección está dedicada a difundir producciones científicas y tecnológicas referidas a las ramas de las ciencias Exactas y Naturales. Alcanza las áreas de la Física, la Matemática, la Astronomía, el Medio Ambiente, las Ciencias Agrarias y la Salud. La misma está orientada a publicar obras individuales o colectivas, y se dirige tanto a lectores expertos como al público en general.

8. ENSAYO



Universidad
Nacional
de Córdoba



Rescates, nuevos títulos y traducciones en la estela del texto ensayístico. Esta colección remite a la tradición de uno de los géneros de mayor relevancia para el debate de ideas. Sus autores, procedentes de distintos ámbitos del saber, han encontrado en la escritura ensayística un modo significativo de acercamiento al mundo.

9. INSTITUCIONAL

Como es sabido, la Universidad Nacional de Córdoba es la más antigua del territorio argentino y una de las primeras de América. Los libros de la colección *Institucional* son un modo de dar a conocer a la comunidad distintos episodios de la actualidad de la Casa de Trejo, como también momentos de su historia, e importantes documentos de archivo vinculados a ella.

10. CONFUCIO

El diálogo entre dos culturas es un ejercicio de encuentro en el cual la traducción –en sentido amplio– de los significados de una se hacen legibles para la otra. Esta colección es un espacio destinado a poner en diálogo producciones locales vinculadas a diferentes aspectos de la cultura china y producciones de procedencia china vinculadas a nuestro medio. En este sentido, pretende ser un impulso y a la vez un testimonio de ese orden naciente de hermandad entre el medio local y una China cada vez más cercana.